

Nro. Orden de Servicio.....

Fecha: / /

CARTILLA DE INSTALACIÓN TENDALES DE TECHO Y PARED

ESPECIFICACIONES DEL SERVICIO:

- El lugar de instalación deberá estar libre de tendales antiguos u otro artículo similar,
- El cliente deberá especificar la superficie sobre la cual se realizará la instalación: pared, techo de concreto, madera (en buen estado), drywall (con soporte de refuerzo), entre otros,
- El cliente proporcionará un banco, escalera y/o extensión eléctrica dependiendo de la distancia o altura del lugar en donde se realizará el servicio,
- La empresa no se responsabiliza por el mal uso o mala manipulación empleado en el producto,
- En caso de que la superficie sea de Drywall, el cliente deberá proporcionar los tarugos adecuados para dicha instalación.
- La garantía del servicio de instalación es de **1 año**.
- El servicio podrá ser reprogramado por el cliente 24 horas antes de ejecutar el servicio llamando al call center o tienda donde se adquirió el servicio, caso contrario el cliente deberá pagar una reprogramación.
- El servicio que ofrecemos es básico, por lo que se deben cumplir todos los requerimientos indicados en la cartilla, caso contrario el técnico no podrá realizar el servicio y el cliente deberá pagar una reprogramación.
- No se cobra reprogramación por falla de producto o pieza, por error o retraso en el servicio de despacho del producto a instalar.
- Bajo ningún concepto se debe pagar el servicio a los técnicos.

El servicio incluye:

- Instalación del producto y
- Prueba de funcionamiento.

El servicio no incluye:

- Desinstalación, modificación o reubicación de tendales,
- Resane y/o pintado de pared, muro o techo.

Los trabajos adicionales se presupuestarán independiente al servicio contratado. Y se efectuarán una vez cancelados a través de venta telefónica, transferencia bancaria o pago en tienda.

El cliente firma y acepta los términos y condiciones vertidas en la presente cartilla.
